



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 045

septiembre 21 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300520140045800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL DARIO CACERES PACHECO Y OTROS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto resuelve concesión recurso apelación NIEGA POR IMPROCEDENTE RECURSO DE REPOSICIÓN Y CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DEL 21 DE JULIO DE 2016. SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER PARA LD DE SU CDMPETENCIA.	1	20/09/2016
2	54001333300520150041600	REPARACION DIRECTA	HEYDY ALVARADO TORRES Y OTRDS	MUNICIPIO EL ZULIA - FUNDACION PARA EL DESARRDLLD SOCIAL Y AMBIENTAL - FUNDESA	Auto admite demanda SE RECHAZA LA DEMANDA FRENTE A LDS MENORES JOHJAN MAURICIO ARBDLEDA URIBE, EXMIC DAYANI GDMEZ URIBE, DMAR YESID DSORID ALVARADD Y LA SEÑDRA LEIDY ALVARADD, POR NO ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL TRAMITE DEL CDCNLIACIÓN EXTRAJUDICIAL COMD REQUISITD DE PROCEDIBILIDAD Y ADMITE LA DEMANDA FRENTE A LDS DEMAS DEMANDANTES- FIJA LA SUMA DE 120.000 PESDS CDMO GASTDS DEL PRDCESO	1	20/09/2016
3	54001333300520150059100	ACCIONES PDPULARES	DEFENSORIA DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PACTD DE CUMPLIMIENTO PARA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 4:00 P.M., RECDNDCE PERSONERÍA AL DR. CARLOS YESID JAIMES REINA COMO APODERADD DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y A LA DRA. MARTHA ROSA BARCO CÁRDENAS COMO APODERADA DEL INVÍAS.	1	20/09/2016
4	54001333300520160016900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIBEL HEREDIA DJEDA	NACION-MINEDUCACID N-FOMAG-DEPARTAMEND NORT DE SANTANDER	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA PDR CUANTO EL ACTD ACUSADD ND ES SUCEPTIBLE DE CONTRDL JURISDICCIONAL PDR LA EXISTENCIA DE UN ACTD ANTERIOR Y DEFINITIVD QUE RESOLVIÓ LA SITUACIÓN DE LA ACTDRA.	1	20/09/2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadernop	Fecha Auto
5	54001333300520160018700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEREZ CASELLES ELCY YANETH	NACION-MINEDUCACION-FOMAG-MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto rechaza demanda SE RECHAZA LA DEMANDA POR CUANTO EL ACTO ACUSADO NO ES SUSCEPTIBEL DE CONTROL JURISDICCIONAL POR LA EXISTENCIA DE UN ACTO ANTERIOR Y DEFINITIVO QUE RESOLVIÓ LA SITUACIÓN DE LA ACTORA.	1	20/09/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 21 septiembre de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 21 septiembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


WILMER MANUEL BUSTAMANTE LOPEZ
 Secretario (a)